

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2018-011

Salta, 15 de febrero de 2018

EXPEDIENTE N° 10.364/2017

VISTO:

La R-DNAT-2017-0710 (fs. 6/7) por la cual se dejara conformada la Comisión Consultiva de la Facultad de Ciencias Naturales para la aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, implementado mediante el Dto. 1246/15; y

CONSIDERANDO:

Que por la Escuela de Geología su representante titular era el Geól. Roger Hernán Soler y como suplente la Geól. Verónica Rocha Fasola;

Que la Escuela de Geología a fs. 57 propone una representación como se indica en la parte dispositiva de ésta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente establecido que - a partir del día de la fecha - los nuevos representantes por la Escuela de Geología ante la Comisión Consultiva de la Facultad de Ciencias Naturales para la aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, implementado mediante el Dto. 1246/15, serán los siguientes docentes:

Titular:

Weigert, Reinhold Siegfried Guillermo

Suplente:

Soler, Roger Hernán

ARTICULO 2°.- Aceptar la renuncia presentada por la Geól. Verónica Rocha Fasola como miembro de la Comisión Consultiva de referencia y agradecerle los servicios prestados.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Geología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Reinhold 2018